

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto.

El presidente:

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Ciudadano, presidente, con su venia.

Adelante, diputada.

Gracias.

Con el permiso de los medios de comunicación, de las distintas redes sociales, pero sobre todo del pueblo de Guerrero.

Hoy venimos a alzar la voz por quienes en pleno siglo XXI aún siguen siendo invisibilizados, Invisibilizados por las

Leyes, por las instituciones, por las empresas.

Porque miles de trabajadores que han migrado a otros estados, a otros países, en busca de una mejor vida, lo están haciendo sin ninguna prestación, mi voto hoy, compañeras y compañeros, sobre este importante exhorto, será a favor de este dictamen que exhorta a los 84 municipios del Estado de Guerrero al Consejo Comunitario de Ayutla de los Libres, a las Secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Rural del gobierno del Estado.

Para que a la brevedad implementen acciones concretas a fin de proteger a las y los trabajadores guerrerenses que

son contratados, para laborar fuera de nuestra Entidad.

La vulnerabilidad de los jornaleros y trabajadores migrantes en la búsqueda de empleo es una problemática que afecta a miles de familias de nuestro Estado, Guerrero es una Entidad donde gran cantidad de mano de obra migra a otras regiones para trabajar en la agricultura, la construcción o la industria, y lamentablemente quedan expuestos a abusos, a sometimientos, a engaños y a condiciones laborales demasiado precarias.

El dictamen que hoy nos ocupa busca atender directamente estos riesgos mediante la verificación rigurosa de las empresas o intermediarios que ofrecen empleo a guerrerenses fuera de nuestra Entidad, esta acción es crucial para evitar el fraude y la trata laboral, asegurando que las ofertas sean serias y cumplan con la normatividad.

El éxito de este exhorto, compañeras y compañeros, reside en la colaboración efectiva entre los diferentes órdenes de

gobierno y dependencias, así también como de las empresas.

Legisladoras y legisladores, votar a favor de este dictamen es votar por la dignidad de nuestras familias, por el trabajo seguro y por el deber de protección que tenemos con todos nuestros ciudadanos, especialmente con las y los trabajadores que emigran diariamente buscando una mejor condición de vida.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Muchas gracias.